



MORELOS
PODER EJECUTIVO

PROGRAMA ANUAL DE MEJORA REGULATORIA 2013
COMISION ESTATAL DE MEJORA REGULATORIA DEL ESTADO DE MORELOS



Dependencia ó Entidad: El Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos **Fecha:** 07 de marzo de 2013

I. Trámites y servicios por inscribir, modificar y/o eliminar en el Registro Estatal de Trámites y Servicios (RETyS):

Nombre del Trámite ó Servicio	Acción a realizar inscribir, modificar y/o eliminar	Objetivos y Beneficios esperados	Fecha de compromiso	Unidad Administrativa responsable de su cumplimiento

De los Trámites y Servicios inscritos en el Registro Estatal de Trámites y Servicios en el 2012, identifique cuales fueron los de mayor impacto.

Nombre del Trámite ó Servicio	Solicitudes atendidas en el 2012	Razones de selección
Solicitud de inscripción a cursos de capacitación de diversas especialidades	Plantel Cuernavaca: 6,386 inscritos Plantel Anenecuilco: 6,226 inscritos Plantel Puente de Ixtla: 5,131 inscritos	Reflejo de trabajo y servicio a favor de la ciudadanía.

II.- Periodos de realización de revisiones de mejoras a sus Trámites y Servicios inscritos en el RETyS. (Verificar que la información se encuentre vigente).

Mayo y Octubre

Su dependencia o entidad deberá enviar oficio que acredite la revisión realizada y el estado que guarda cada uno de sus trámites y servicios inscritos en el RETyS

III. Trámites y servicios que serán mejorados dentro de los seis meses posteriores a la entrada en vigor de cada programa.

Nombre del Trámite ó Servicio	Acciones de mejora	Objetivos y Beneficios esperados	Fecha de compromiso	Unidad Administrativa responsable de su cumplimiento
Sistema de inscripción en línea	Permitirá llevar a cabo el proceso de inscripción desde cualquier PC con acceso a internet, siguiendo para ello con sencilla secuencia de pasos.	Facilitar y agilizar el proceso de inscripción de los alumnos, y en consecuencia ahorrar en tiempos y gastos de traslado hasta los Planteles.	Julio 2013	Dirección del Área Administrativa a través del Técnico Superior

IV.- Diagnóstico del Marco Regulatorio Vigente. Enlistar TODAS las normatividades que apliquen para la dependencia o entidad.

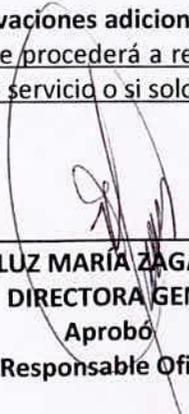
Denominación de la Normatividad:	Observaciones:
Ley del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	
Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos	
Ley del Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público del Estado de Morelos	
Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos	
Ley Estatal de Responsabilidades de los Servidores Públicos del Estado de Morelos	
Ley de Información Pública, Estadística y Protección de Datos Personales del Estado de Morelos	
Reglamento de Condiciones Generales de Trabajo del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	
Reglamento de la comisión de Seguridad e Higiene del Instituto de Capacitación para el Trabajo del Estado de Morelos	
Manual de Políticas y Procedimientos	Próximo a actualizarse, conforme al calendario que establezca para tal efecto, la Dirección General de Desarrollo Organizacional
Manual de Organización	
Lineamientos para la Comprobación del Fondo Revolvente y Otros Gastos	
Lineamientos para el Manejo de Activos Fijos	
Tabulador de Cursos por hora de acuerdo al Catálogo de Áreas y Especialidades establecidas en Salarios Mínimos vigentes en la zona "B" Ejercicio Fiscal 2013.	

Tabulador de Cursos por hora de acuerdo al Catálogo de Áreas y Especialidades establecidas en Salarios Mínimos vigentes en la zona "B" Ejercicio Fiscal 2013.	Reformar	Dar a conocer al público las cuotas vigentes, aplicables en la zona B, en cumplimiento al Acuerdo tomado por la Junta Directiva del ICATMOR.	Marzo 2013	Dirección del Área Administrativa	
---	----------	--	------------	-----------------------------------	--

VI. Capacitación permanente en materia de mejora regulatoria a los funcionarios de las dependencias y entidades

Área de la Dependencia o Entidad	Nº de Personas a ser capacitadas	Fecha propuesta
Dirección General	5	07/02/2013
Plantel Cuernavaca	3	07/02/2013
Plantel Anenecuilco	3	07/02/2013
Plantel Puente de Ixtla	3	07/02/2013

VII.- Observaciones adicionales al presente Programa Anual de Mejora Regulatoria 2013: En lo que respecta al numeral III, una vez concluido el proyecto, se procederá a realizar los trámites tendientes a inscribirlo en el RETyS (si la CEMER lo considera necesario en razón de ser el mismo trámite y/o servicio o si solo se adiciona una modalidad).


 LIC. LUZ MARÍA ZAGAL GUZMÁN
 DIRECTORA GENERAL
 Aprobó
 Responsable Oficial


 C.P. JAVIER ARIZMENDI VITAL
 DIRECTOR DEL ÁREA ADMINISTRATIVA
 Revisó
 Responsable Técnico